



REGISTRADO BAJO CDCIC-138/23

Correspondiente al Expte. 1745/2017

BAHIA BLANCA, 02 de mayo 2023

VISTO:

La resolución DCIC-006/23 emanada de la Dirección del Departamento de Ciencias e Ingeniería de la Computación; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión Asesora de Programas de Posgrado del Departamento de Ciencias e Ingeniería de la Computación recomendó la elevación de la tesis del Ing. Joaquín, Federico a la Subsecretaría de Posgrado y era necesario continuar con el trámite a fin de no demorar su evaluación por parte de la misma; que los jurados propuestos tienen una trayectoria académica de relevancia nacional e internacional habiendo actuado, la mayoría, como jurados en otras oportunidades;

Que el Consejo Departamental aprobó, en su reunión de fecha 02 de mayo de 2023, la ratificación de la mencionada resolución;

POR ELLO,

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS E INGENIERIA DE LA COMPUTACION

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Ratificar la resolución DCIC-006/23 mediante la cual se aprobó la elevación de la Tesis presentada por el **Ingeniero Federico JAOQUÍN** para acceder al grado de **Doctor en Ciencias de la Computación** para el cual presenta la Tesis denominada "**Confianza y reputación de agentes en sistemas multi-agentes para entornos dinámicos**", a la Subsecretaría de Posgrado de la UNS.-

ARTICULO 2º.- Regístrese; incorpórese copia de la presente a las actuaciones que correspondan; cumplido, archívese.